

Colmena Accidentes Personales Escolar

Anexo auxilio para desplazamiento por incapacidad accidental



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Colmena Seguros de Vida S.A.



Síguenos en:

LÍNEA EFECTIVA

Los 7 días por la semana, todos los días del año, las 24 horas.

Línea directa: 601 401 04 47
Línea nacional gratuita: 01 8000 919 667
WhatsApp (Chat): 315 700 30 33
Marca desde tu celular: #833

Colmena Seguros

UNA EMPRESA DE
FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

Colmena Seguros de Vida S.A., en adelante **Colmena**, te otorga este amparo de acuerdo con las siguientes condiciones.

Definición del **amparo**

Colmena reembolsará al asegurado los gastos de desplazamiento cuando este sufra un accidente cubierto por la póliza, que haya limitado su movilidad motriz, o por el cual presente una parálisis de las extremidades inferiores de forma temporal o definitiva que le impida poder dirigirse para recibir terapias o tratamientos que ayuden al restablecimiento de su salud y los cuales hayan sido debidamente autorizados y ordenados por el médico tratante, evidenciados mediante su historia clínica.

¿Cuáles son los documentos sugeridos para el trámite de una solicitud de indemnización?

Para que **Colmena** pague la suma de dinero asegurada, se deberá demostrar la ocurrencia del siniestro. Para ello recomendamos presentar los documentos que están en la siguiente lista:

- Formato Solicitud de Indemnización, el cual podrá ser descargado del portal web <https://www.colmenaseguros.com/solicita-tu-indemnizacion>, y escogiendo la opción Colmena seguros de vida.
- Copia del documento de identificación del asegurado.
- Copia de la historia clínica del asegurado.
- Formato de inscripción de cuentas para pago de indemnización de póliza de personas.

Colmena podrá pedir documentos adicionales en caso de que los aportados no sean suficientes para el pago de la póliza.

Nota:

Este anexo se proporciona como parte del acuerdo previo y que quedó establecido en la solicitud de seguro en la sección de coberturas específicas de tu póliza denominada **¿Qué Cubre?** Todas las condiciones y disposiciones generales de la póliza principal también se aplican a este anexo. Es importante tener en cuenta que cualquier pago de prima recibido después de la terminación de este amparo no implicará la restauración de la cobertura. En ese caso, la responsabilidad de Colmena se limitará a reembolsar las primas recibidas.